



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno.

Sub-dependencia Delegación Administrativa.

Oficina Rec. Mat. y Servicios Generales.

No. de oficio SG/DA/RM/0980/2026

Expediente

Asunto: Dictamen técnico-económico de la Licitación Pública  
Estatal Electrónica CADPE-EM-LPE-015/2026.

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Morelia, Michoacán, 22 de abril del 2026.

**GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR**  
**DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE**  
**ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO.**  
**P R E S E N T E .**



Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Estatal Electrónica número CADPE-EM-LPE-015/2026, relativa a la adquisición de **Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación y formatos oficiales**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso D) del numeral 10 de las Bases que rigen esta Licitación, en relación con los artículos 47 fracción V y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el siguiente:

**DICTAMEN:**

Derivado de la revisión cualitativa realizada al expediente de los proveedores participantes, de acuerdo al Anexo No. 1 (especificaciones técnicas), numeral 6, requisitos que deberán satisfacer los proveedores participantes, respecto de las proposiciones técnicas y económicas, subnumerales del 1 al 14 de las bases y lo acordado en la junta de aclaraciones a las bases y muestras presentadas se desprende lo siguiente:

Una vez realizado el análisis detallado y la revisión cualitativa de las proposiciones técnicas, económicas y muestras presentadas, se desprende lo siguiente:

- **MERCEDES PINEDA TINOCO.**  
**Presenta propuesta en la partida: Única.**

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas mediante el sistema Compramich se desprende que:

**No cumple técnicamente en la partida única que oferta** debido a que no presenta su documentación debidamente firmada en su totalidad, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso C) de las bases que rigen este procedimiento de Licitación.

Sus anexos no se encuentran debidamente referenciados, incumpliendo con lo solicitado en las Bases que rigen este procedimiento de Licitación.

La opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales presentada, incumple con el numeral 6 inciso F) subnumeral 5 de las Bases que rigen el presente procedimiento de Licitación.

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Y



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno.

Sub - dependencia Delegación Administrativa.

Oficina Rec. Mat. y Servicios Generales.

No. de oficio SG/DA/RM/0980/2026

Expediente

Asunto: Dictamen técnico-económico de la Licitación Pública  
Estatal Electrónica CADPE-EM-LPE-015/2026.

## “2026, Año de Margarita Maza Parada”

En el anexo No. 4 no manifiesta la marca que oferta, incumpliendo con lo solicitado el numeral 6 inciso F) subnumeral 8 de las Bases que rigen el presente procedimiento de Licitación.

En sus documentos 1 escrito de la oferta técnica y 2 escrito de la oferta económica, no manifiesta la marca y modelo de los bienes ofertados, incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 14 de las Bases que rigen este procedimiento de Licitación.

En su documento 1 escrito de la oferta técnica el número de procedimiento es incorrecto, incumpliendo incumpliendo con lo solicitado en el numeral 6 inciso F) subnumeral 14 de las Bases que rigen este procedimiento de Licitación.

Por lo anterior, **se desecha su propuesta quedando descalificado** del presente procedimiento, de conformidad con el artículo 47, fracción V, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 11 párrafo tercero y 16 inciso A) de las Bases Licitatorias.

- **IMPRESORA SILVAFORM, S.A DE C.V.**

**Presenta propuesta en la partida: Única.**

De la revisión detallada a la documentación de sus propuestas técnica y económica presentadas mediante el sistema Compramich se desprende que:

**Cumple técnicamente en la partida única que oferta.**

Solicitamos atentamente, de acuerdo al Artículo 50, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, **se reduzca la cantidad de bienes solicitados en un 1% del total.**

Merece especial mención señalar que la reducción solicitada es con la finalidad de dar cumplimiento al ejercicio de los recursos presupuestales programados y que esta Secretaría de Gobierno a través de la Dirección del Notariado y Archivo General de Notarías cumpla en tiempo y forma con sus atribuciones, entre otras, **suministrar y controlar los folios notariales en el sistema de protocolo abierto a los Notarios del Estado de Michoacán**, no omito señalar que la "Hoja para protocolo abierto", se requieren para atender la demanda de las Notarías y de no atender el suministro requerido se generaría un desabasto y derivar un problema social ya que no contarían con el formato indispensable para las funciones propias de las Notarías Públicas.



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Gobierno.

Sub-dependencia Delegación Administrativa.

Oficina Rec. Mat. y Servicios Generales.

No. de oficio SG/DA/RM/0980/2026

Expediente

Asunto: Dictamen técnico-económico de la Licitación Pública  
Estatal Electrónica CADPE-EM-LPE-015/2026.

**“2026, Año de Margarita Maza Parada”**

Por lo anterior, se determina adjudicar al proveedor que reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que cumple con los requisitos solicitados conforme a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios, relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (sic) del Estado de Michoacán de Ocampo, en los términos siguientes:

PROVEEDOR ADJUDICADO	PARTIDA ADJUDICADA	IMPORTE TOTAL SN IMPUESTOS
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$1,718,640.00

**Monto total de la adjudicación incluyendo I.V.A. \$1,993,622.40 (Un millón novecientos noventa y tres mil seiscientos veintidós pesos 40/100 M.N.).**

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su apoyo en este asunto, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.E. CARLOS GONZÁLEZ VELA  
DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

C.c.p. Archivo.

CGV/JMGP/smv

